

**ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANIGUILL S. A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2013**

En la cantón Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril del 2013 a la diez horas en la oficina de la compañía ubicada en la calle José de Antepara No. 1334 entre Aguirre y Clemente Ballén , se reúnen los accionistas de ANIGUILL S. A., Sra. María Dolores Guillen propietaria de seiscientas acciones y Jessenia María Guillen Guillen, propietaria de doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan en su totalidad el capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2012 y los asientos de ajustes correspondiente. En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho por la ley de compañías, se declara que la junta de accionistas queda válidamente constituida teniendo como asunto de orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión la señorita Jessenia María Guillen Guillen en su calidad de Presidente Ad hoc y, la señora María Dolores Guillen actúa como Secretaria de la Junta.

El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de ochocientos dólares, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver el anotado en el orden del día. Luego de deliberar al respecto, la junta resuelve:

- a) Con la obligación de la señora María Dolores Guillen, en virtud que esta inmerso en la prohibición del Art. 243 de la ley de compañías. Los estados financieros e informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012 presentados a los Accionistas.
- b) Aprobar por unanimidad los asientos de ajustes.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que aprueba por unanimidad y sin modificaciones, por lo cual se da por terminada la sesión a la 12H45.



**Jessenia María Guillen Guillen**  
Accionista  
Presidente Ad hoc de la Junta



**María Dolores Guillen**  
Accionista  
Gerente General  
Secretaria